



**ACTA DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAQUINARIAS Y EQUIPOS EQUIGRUAS CIA. LTDA.
DEL 13 DE ABRIL DEL 2013**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de Abril del año dos mil trece, a los diecisiete horas, previa la segunda convocatoria legalmente realizada, el día 05 de Abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Kilometro doce, sin número, de esta ciudad del Cantón Quito. Al efecto concurren los siguientes socios de la compañía señores:

- Sr. Lorgio Nery Rosales Salcedo, titular de 960 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dando un total de 960 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Paúl German Quezada Godoy, titular de 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dando un total de 20 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comparecen por sus propios derechos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Maquinarias y Equipos Equigruas Cía. Ltda., quienes representan el 98% de la totalidad del capital de la empresa.

Preside la Junta el señor Paúl German Quezada Godoy como presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente Señor Lcdo. Cristian Marcel Mesías Capilla.

El Presidente solicita que, a través de secretaria se deje constancia de que se encuentra representado el 98% del capital social de la Compañía, por lo que existe quórum estatutario para instalar la sesión.

Presidencia deja expresa constancia de que la firma auditora externa ha sido convocada; y, que los estados financieros y sus anexos, así como el informe de auditoría independiente, permanecen a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

En vista de lo expuesto, el señor Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de Maquinarias y Equipos Equigruas Cía. Ltda., y dispone que, por Secretaria, se de lectura a la convocatoria y el Orden del Día de esta reunión.

Secretaria da lectura a la convocatoria, que tiene el siguiente texto:

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑIA MAGUINARIAS Y EQUIPOS EQUIGRUAS CIA. LTDA.

Por disposición de la gerencia de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la Compañía MAGUINARIAS Y EQUIPOS EQUIGRUAS CIA. LTDA., convocare a los señores socios y especial e individualmente a la Auditoría Externa Audit System a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día Lunes 17 de Abril de 2013 a partir de las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km 12.5, sin número de esta Ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012.

2.- Informe sobre el ejercicio económico 2012

a) Informe sobre la implementación de NIIF, elaborado por la Sra. Jenny Merchán Auditora encargada.

b) Informe de Auditoría sobre los estados financieros que presenta Audit System relativos al Ejercicio Económico del año 2012.

c) Presentación de Estados Financieros, Ejercicio Económico del año 2012.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio económico del año 2012.

Quito, 15 de Abril del 2013

Ldo. Cristian Marcel Mesías Capilla
GERENTE GENERAL

NOTAS: 1) Los estados financieros y sus anexos, el informe de auditoría externa y demás documentos pertinentes se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Kilometro doce, sin número de esta ciudad de Quito.
2) La firma Auditoría Externa ha sido especial e individualmente convocada.

La junta aprueba el orden del día y su Presidente dispone que se lo trate de Inmediato.

En relación, el primer punto del orden del día: presidencia toma la palabra y concede la misma al señor Gerente de la Compañía Sr. Ldo. Cristian Mesías Capilla quien procede a informar verbalmente que la compañía se encuentra en crecimiento y que en este año se ha logrado con gran esfuerzo conseguir utilidades y procede a entregar un informe a los socios asistentes.

Una vez concluida la lectura del documento, los señores socios presentes resuelven, por unanimidad.

DECLARAR CONOCIDO Y APROBAR sin enmiendas ni observaciones, el informe presentado por el señor GERENTE, relativo al ejercicio económico del año 2012.

En relación, el segundo punto de orden del día: Presidencia solicita que, por secretaria, se de lectura a los siguientes documentos presentados que oportunamente serán enviados al Organismo de control: Informe de implementación de NIIF entregado por la Sra. Jenny Merchan Auditora encargada, Auditoria a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012 presentado por firma Audit Systems al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

"Informe de Auditores Independientes sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias", que tratan sobre la marcha del negocio en el ejercicio económico 2012

Secretaria así procede y una vez concluida la lectura de los documentos, los socios presentes resuelven por unanimidad:

DECLARAR CONOCIDO Y APROBAR, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía Maquinarias y Equipos Equigruas Cia. Ltda. Correspondientes al ejercicio Económico del 2012.

Habiéndose tratado así el Orden del día, EL Presidente dispone un receso para que Secretaria redacte el Acta Reinstalada la junta, el Secretario de lectura al Acta redactada, la que es aprobada por unanimidad.

Siendo la 18 H30, se levanta esta sesión.

Suscriben para constancia los presentes.


Sr. Paul German Quezada Godoy
C.I. 170699844-8
PRESIDENTE-SOCIO


Sr. Lorgio Nery Rosales Salcedo
C.I. 110182398-5
SOCIO


Sr. Lcdo. Cristian M. Mesías C.
C.I. 171198199-1
SECRETARIO